

ANUNCIO

DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA, PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, 2 PLAZAS DE LICENCIADO EN DERECHO, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS.

En sesión celebrada el día uno de octubre de dos mil veinticinco, y habiéndose entregado, a cada uno de los opositores presentes en la prueba celebrada en la fecha anteriormente mencionada, copia del Segundo Ejercicio, Conocimientos, Examen Práctico; el Tribunal acuerda por unanimidad, que los aspirantes podrán formular, en el plazo de 3 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, las reclamaciones al enunciado, preguntas y valoración de los mismos del supuesto práctico, que crean oportunas ante el Tribunal Calificador, preferentemente por correo electrónico a la siguiente dirección: **selecciondepersonal@algeciras.es**, sin perjuicio de su presentación a través de las formas contempladas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

